

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo del día 13 de mayo de 2016.

**ORDEN DEL DÍA**

**1ro.- Se da cuenta del Acta de la Sesión anterior.**

**2do.- Informe del Sr. Decano**

**3ro.- Despachos de la Comisión de Enseñanza**

**COMITES EVALUADORES**

- 01) 5279/16 DPTO. PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE  
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Constituir el Comité de Evaluación de antecedentes de docentes del Departamento Producción, Gestión y Medio Ambiente, según el Anexo I de la presente resolución. Art. 2º).- Solicitar la aprobación del H. Consejo Superior.
- 02) 58880/15 DPTO. MAQUINAS  
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Constituir el Comité de Evaluación de antecedentes de docentes del Dpto Máquinas, según el Anexo I de la presente resolución. Art. 2º).- Solicitar la aprobación del H. Consejo Superior.
- 03) 3382/16 DPTO. ELECTRÓNICA  
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Constituir los Comités de Evaluación de antecedentes de docentes del Departamento Electrónica, según el Anexo I de la presente resolución. Art. 2º).- Solicitar la aprobación del H. Consejo Superior.

**DESIGNACIONES POR CONCURSO**

- 04) 60012/15 DPTO. ESTRUCTURAS  
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Sres. Profesores Dr. Fernando FLORES, Dr. Carlos F. ESTRADA e Ing. Rodolfo DUELLI.  
Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Mariano Pablo AMEIJERAS en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple para la asignatura "MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS I" del Dpto. Estructuras, cargo en el que se desempeñaba de forma interina.  
Art. 3º).- Eximir al Ing. Mariano Pablo AMEIJERAS del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal (fs. 64) y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos Universitarios.  
Art. 4º).- Designar por concurso por el término reglamentario al Mag. Mauricio Andrés GIORDANO en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple para la asignatura "MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS I" del Dpto. Estructuras, cargo en el que se desempeñaba de forma interina.  
Art. 5º).- Eximir al Mag. Mauricio Andrés GIORDANO del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal (fs. 64) y lo establecido por el Art. 63 de los E. U. .
- 05) 23515/15 DPTO. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA  
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Tribunal Actuante en el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente dedicación simple, para la cátedra "PROBLEMÁTICA AMBIENTAL" del Dpto. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, una ampliación y/o aclaración del Dictamen, según lo requerido por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba.

**DESIGNACIONES INTERINAS**

- 06) 4210/2016 DPTO. ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA  
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Designar a la Mag. Priscila Ariadna BIBER en el cargo de Profesor Asistente dedicación Simple en la Cátedra de EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA CIENCIA, del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, a partir de la fecha temprana de alta y hasta el 31 de marzo de 2018.  
Art. 2º).- Designar al Dr. Manuel Isacc VELASCO en el cargo de Profesor Ayudante A, dedicación simple, en la cátedra EPISTEMOLOGIA y METODOLOGIA de la CIENCIA, del departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, a partir de la fecha de alta temprana y hasta e 31/3/2018.

07) 0873/2016 DPTO. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA  
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Designar al Dr. Nicolás Alejandro MARRO en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple, en la cátedra DIVERSIDAD VEGETAL I, del departamento Diversidad Biológica y Ecología, a partir de la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2018.

### LICENCIAS

08) 19698/2016 DPTO. GEOLOGIA BASICA  
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al HCS conceder licencia con goce de sueldo al Dr. Eduardo PIOVANO en el cargo de Prof. Titular DSE por concurso en la cátedra de HIDROLOGIA GENERAL del departamento GEOLOGIA BASICA, desde el 06 de mayo de 2016 hasta el 06 de agosto de 2016, para asistir a una estancia de investigación y posgrado en la Universidad de Columbia (EEUU).

09) 63089/2015 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Sr. Rector, otorgue licencia sin goce de haberes por Año Sabático, según el artículo 79 del Estatuto de la Universidad, la Res. 926/2008, la Ordenanza 17-HCS-97 y su modificatoria T.O.R.R. 1122/01, a la Profesora Ing. María Eugenia DURAND, en el cargo que ejerce de Profesora Adjunta dedicación exclusiva por concurso en la cátedra OPERACIONES UNITARIAS II, del departamento QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, y en GESTION AMBIENTAL II, del departamento PRODUCCION, GESTION Y MEDIO AMBIENTE, con la aprobación del Plan de Trabajo por parte de ambos departamentos, a partir del 1º de julio de 2016 y hasta el 1º de marzo de 2017.

### INFORME ANUAL

10) 61855/2015 DPTO. QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA  
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Informe Anual 2015, Plan de Trabajo 2016 al siguiente personal docente con dedicación especial:  
 -Ing. Daniel Leon E. YORIO. Profesor Titular dedicación exclusiva. QUIMICA ANALITICA APLICADA y en QUIMICA ANALITICA GENERAL e INGENIERIA DE LAS REACCIONES QUIMICAS.

-Florencia Verónica GRASSO. Profesor Adjunto dedicación exclusiva. QUIMICA ORGANICA I y en QUIMICA ORGANICA II

-Ing. Daniel Alejandro GLATSTEIN. Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva – OPERACIONES UNITARIAS I.

11) 58361/2015 DPTO. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA  
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Informe Anual 2015 del siguiente personal docente con dedicación simple:

-Leonardo D. AMARILLA. Profesor Adjunto dedicación simple. DIVERSIDAD VEGETAL II.  
 -Fernando G. BARRI. Profesor Adjunto dedicación simple. PROBLEMÁTICA AMBIENTAL.  
 -Alejandra Gabriela BECERRA. Profesor Asistente dedicación simple. DIVERSIDAD VEGETAL I. Profesor Asociado dedicación simple DIVERSIDAD I.

-Verónica Alejandra CABRERA. Profesora Ayudante B dedicación simple. MORFOLOGIA VEGETAL.

-Marcelo Gabriel CARRERA. Profesor Adjunto dedicación simple. PALEONTOLOGÍA.

-Silvana R. HALAC. Profesora Asociada dedicación simple. DIVERSIDAD VEGETAL I.

-María Eugenia HARO. Ayudante Alumno A. DIVERSIDAD ANIMAL II.

-Mariela A. OVIEDO DIEGO. Ayudante Alumno A dedicación simple. ENTOMOLOGIA.

-Ricardo José SAHADE. Profesor Adjunto dedicación simple. ECOLOGIA MARINA.

-Sebastian Rodolfo ZEBALLOS. Prof. Asistente dedicación simple. DIVERSIDAD VEGETAL II.

12) 59055/2015 DPTO. PRODUCCION, GESTION Y MEDIO AMBIENTE  
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Dejar sin efecto la Resolución 308-T-20165, por error administrativo los docentes mencionados en la misma fueron prorrogados por Resolución 189-T-2016.

Art. 2º).- Aprobar el Informe Anual 2015, Plan de Trabajo 2016 al siguiente personal docente con dedicación simple:

-Ing. Susana PEREZ ZORRILLA. Profesor Asistente dedicación simple. HIGIENE Y SEGURIDAD.

-Arq. Jesús Eduardo GIORDANO. Profesor Asistente dedicación simple. GESTION DE EMPRESAS.

-Ing. Hernán AMAVET. Profesor Asistente dedicación simple. HIGIENE Y SEGURIDAD.

-Ing. Nicolás NAMUR. Profesor Adjunto dedicación simple. ESTUDIO DEL TRABAJO.

### AYUDANTES DE INVESTIGACION - PRACTICANTES EN DOCENCIA PREGRADO

13) 53497/2015 DPTO. QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Designar por un periodo de un año como AYUDANTES DE INVESTIGACION en el marco de la Resolución 171-HCD-2005, para el Proyecto "TECNOLOGIAS INNOVADORAS DE BIOFERTILIZACION PARA LA PRODUCCION SUSTENTABLE EN LA REGION SEMIARIDA CENTRAL", dirigido por: Cecilia FERNÁNDEZ BELMONTE, Mariana MELCHIORRE y Patricia MONTOYA a los siguientes estudiantes:

-ODETTI, María Sol. DNI: 37.300.482

-BERTOLINO, Cecilia Lucia. DNI: 38.110.587

Art. 2º).- La designación a la que se refiere el Art. 1 no tiene carácter remunerativo (Art. 1, Res. 171-HCD-2005).

14) 3707/2016 DPTO. QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Admitir a los siguientes estudiantes como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la cátedra QUIMICA GENERAL I, de la carrera de Ing. Química, del departamento QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, por el termino de un (1) año, a partir de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente:

APELLIDO	NOMBRE	DNI
LASTIRI	Valentín	38.039.356
BARBERO	Gonzalo Pedro	38.409.641
BORIOLI	Camila	37.851.874
CABALLERO	María Victoria	39.229.712
SOSA	María Virginia	33.501.255

15) 7617/2016 DPTO. QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Admitir a los siguientes estudiantes como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la cátedra QUIMICA GENERAL II, de la carrera de Ing. Química, del departamento QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, por el termino de un (1) año, a partir de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente:

APELLIDO	NOMBRE	DNI
LASTIRI	Valentín	38.039.356
GONZALEZ	Maximiliano	37.865.991
ALVAREZ	María Soledad	37.331.228
ESTOFFEL	Florencia	37.452.382
TORRE	Lucia Milagro	39.499.443
GIMENEZ	Paola Alejandra	37.642.113
ARPAJOU	María Candelaria	39.071.331

16) 19792/2016 DPTO. PRODUCCION, GESTION Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Admitir a los siguientes estudiantes como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la cátedra INVESTIGACION OPERATIVA, por el termino de un (1) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente:

NOMBRE	APELLIDO	DNI
María Eugenia	FOA TORRES	38.413.209
Francisco	GIANRE	36.355.792

17) 51934/2015 DPTO. QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Admitir como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la cátedra PROCESOS BIOTECNOLOGICOS de la carrera de Ing. Química, del departamento QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, por el termino de un (1) año, a partir de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente:

-CABULLO, Darío Guillermo. DNI: 37.321.482

18) 8737/2016 DPTO. DIVERSIDAD BIOLOGICA Y ECOLOGIA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Admitir a los siguientes estudiantes como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la cátedra MORFOLOGIA VEGETAL, por el termino de un (1) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección de la Dra. María Teresa COSA:

NOMBRE	APELLIDO	DNI
Giannina	BARALE	38.644.529
Malen Aluhe	RUBINI PISANO	36.706.173
Leonel Jeremías	VILADRICH	39.304.381

19) 00435/2016 DPTO. MATEMATICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Admitir a los siguientes estudiantes como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO, en la cátedra MATEMATICA, por el termino de 1(un) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección del Dr. Francisco LUDUEÑA ALMEIDA:

NOMBRE	APELLIDO	DNI
Julián	ARRIAGA	39.824.003
Luisiana	SCHWAB	39.931.243
Rocío del Milagro	MEINERO	39.173.621
Pablo Ezequiel	SANTANA	37.729.580

20) 61182/2015 DPTO. FISIOLOGIA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Admitir a los siguientes estudiantes como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la cátedra de INTRODUCCION A LA BIOLOGIA I, por el termino de 1(un) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección del Dr. Walter ALMIRÓN:

NOMBRE	APELLIDO	DNI
AILÍN	AGUIRRE VARELA	36.131.948
LUDMILA	MALDONADO	35.574.440
ERINA	SEILER	37.852.073
NICOLAS	RAMIREZ	38.365.614
FERNANADA MAITÉ	CUESTA ZABALA	38.987.003
MARIA EMILIA	SUAREZ NIGRA	38.547.833
ANTONELLA	COSTA	35.638.428
NICOLAS FRANCISCO	LUCAS PIÑERO	38.501.804
FLORENCIA	FROLA MENDIZABAL	39.497.107
LAUTARO NAHUEL	MURUA	36.708.684

21) 9961/2016 DPTO. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Admitir a los siguientes estudiantes como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la cátedra de ENTOMOLOGÍA, por el término de 1(un) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección de la Dra. Adriana SALVO y de la Dra. Graciela VALLADARES:

NOMBRE	APELLIDO	DNI
GUILLERMO	FLORES	38.413.079
JOSEFINA	ROJAS RODRIGUEZ	34.866.795

22) 4373/2016 DPTO. COMPUTACION

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Admitir a los siguientes estudiantes como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la cátedra de ALGORITMOS Y ESTRUCTURAS DE DATOS, del departamento COMPUTACION, por el término de 1(un) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente:

-SERJOY, Héctor Andrés. DNI: 34.818.490

23) 47269/2015 DPTO. COMPUTACION

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Admitir a los siguientes estudiantes como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la cátedra INFORMÁTICA, del departamento COMPUTACION, por el término de 1(un) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente:

- MORALES, Julián. DNI: 35.046.503  
 - MANTOVANI, Luciano. DNI: 36.702.276.  
 - PROVINCIANI, Diego A. DNI. 33.656.734

24) 1526/2016 DPTO. GEOLOGIA BASICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Admitir a los siguientes estudiantes como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la cátedra PETROLOGÍA IGNEA Y METAMORFICA, del departamento GEOLOGIA BASICA, por el término de 1(un) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente:

NOMBRE	APELLIDO	DNI
MACARENA	BERTO A DEL LLANO	37.943.985
MARIA	SANTAMARIA Y CERRUTI	93.260.979
GUSTAVO	VILLARUEL	38.106.091
JOAQUIN	CAFIERI	38.413.305
FRANCISCO	HUARTE	34.188.739
LOURDES	MORALES GARAY	36.925.581

## TUTORES

25) 15270/2016

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Designar como ESTUDIANTES TUTORES, a las siguientes personas:

-BUSTOS FIGUEROA, María Cecilia (DNI: 33.392.879) Escuela de Ing. en Computación.

-NAVARRO, Matías German. (DNI: 34.908.984) Escuela de Agrimensura.

Art. 2º.- Disponer para cada estudiante Tutor un pago de pesos seiscientos cuarenta por mes (\$640), durante un período que va desde Marzo 2016 hasta noviembre de 2016. Los recursos económicos para dichos pagos deben provenir del fondo anual que tiene asignado el Programa Tutorías.

#### 4to.Despachos de la Comisión de Vigilancia y Reglamento

##### **BECAS**

26) 10565/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Designar a la estudiante de la carrera de Ciencias Biológicas, Srta. Carola SORIA, DNI: 35.963.987, como Becaria de la Secretaria Académica de Investigación y Posgrado (Área Cs. Naturales), a partir del 18 de abril de 2016 y por el termino de cuatro (4) meses y quince días.

Art. 2º).- Designar a la Dra. Liliana CROCCO, como Directora de la Beca.

Art. 3º): La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos propios de la Facultad.

27) 20905/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Designar como Becarios del departamento de Computación, Sr. Mariano Gabriel UBOLDI GAVRILOFF, DNI: 35.258.183, y al Sr. Mariano Antonio AGÜERO, DNI: 33.083.233, a partir del mes de abril de 2016 y por el termino de tres (3) meses.

Art. 2º).- Designar como Director de la Beca al Mag. Ing. Miguel A. Solinas.

Art. 3º): La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos correspondientes al Convenio de Colaboración Técnica firmado entre las empresa NetLog y la Universidad Nacional de Córdoba (Res. N° 350-T-2016)

##### **MAESTRIAS**

28) 13410/2016

##### **MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA INGENIERIA-MENCION AEROESPACIAL**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Designar a los siguientes profesores como docentes en la Carrera Maestría en Ciencias de la Ingeniería – Mención Aeroespacial, para los 1er. y 2do. Semestre del año lectivo 2016:

ASIGNATURA	DOCENTE
Aeroelasticidad	Prof. Responsable: Dr. Sergio Preidikman (UNC)
Métodos de Elementos Finitos en Sólidos y Estructuras	Prof. Responsable: Dr. Fernando Flores (UNC) – Dr. Alejandro Brewer (UNC)
Dinámica de los Sólidos Mecánicos	Prof. Responsable: Dr. José Inaudi (UNC)
Dinámica de los Fluidos Viscosos	Prof. Responsable: Dr. Sergio Elaskar (UNC) Prof. Colaboradores: Dr. Santiago Reyna (UNC) – Carlos García (UNC), Dra. Teresa Reyna (UNC) – Dr. Gustavo Krause (UNC)
Programación de Aplicaciones Científicas en Computadoras Paralelas	Prof. Responsable: Dr. Nicolás Wolovick (UNC)
Vibraciones Aleatorias	Prof. Responsable: Dr. José Inaudi (UNC)
Mecánica de Materiales Avanzada	Prof. Responsable: Dr. Alejandro Brewer (UNC) Prof. Colaborador: Ing. Andrés Liberatto (IUA)
Mecánica de los Fluidos Computacional	Prof. Responsable: Dr. Norberto Nigro (CIMET – Conicet)

Art. 2º) Los honorarios de los Docentes estarán a cargo de la Carrera Maestría en Ciencias de la Ingeniería – Mención Aeroespacial y se determinarán oportunamente de acuerdo a la reglamentación vigente.

##### **LICENCIA**

29)22791/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Conceder licencia estudiantil automática a los estudiantes de esta Facultad inscriptos para participar en los Juegos Preolímpicos y Juegos Olímpicos Universitarios, a partir del año 2016 en adelante, encuadrada en el Art. 2º inciso b de la Ordenanza N° 12-HCS-2010, como así también de cualquier otra actividad deportiva que esta casa de Altos Estudios represente.

Art. 2º).- Autorizar que no se computen las inasistencias y se reprogramen los exámenes parciales, trabajos prácticos y de laboratorio de los estudiantes que tengan justificada su participación por la Dirección de Deportes y Recreación y por la Secretaria de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad.

ART. 3º).- Dicha justificación será otorgada cuando su participación efectiva en representación de la FCEfyN coincidan día y hora con la clase teórica/practica, trabajo de laboratorio y/o examen parcial.

### **RENUNCIA**

30) 19508/2016 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Aceptar la renuncia del Sr. Guillermo Ernesto GIRARDI, como tutor alumno de la Escuela de Ing. Civil, desde el inicio de su designación por razones personales.

### **MODIFICACION REGLAMENTO**

31) 12019/2016 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar la modificación del Reglamento Interno del Centro de Vinculación departamento Estructuras.

### **REVALIDA**

32) 18027/2016 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante Julián ROMERO BOMONE (DNI 35.967.869) – Matrícula 35967869) para la carrera de Ciencias Biológicas, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º) inciso c y e del Anexo I de la Ord. 004-HCD-2006.-

33) 10342/2016 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por la estudiante Lucia Virginia CASTELLO (DNI 31.843.839 – Matrícula 200404726) para la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º) inciso a del Anexo I de la Ord. 004-HCD-2006.-

34) 16445/2016 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por la estudiante Romina Mariana BODOIRA (DNI 30.474.736 – Matrícula 200207370) para la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º) inciso a del Anexo I de la Ord. 004-HCD-2006.-

35) 16092/2016 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por la estudiante Paola Gisela MOZZI (DNI 33.381.464 – Matrícula 33381464) para la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º) inciso c y e del Anexo I de la Ord. 004-HCD-2006.-

### **MERCHANDISING**

36) 21788/2016 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar la implementación al costo, de Merchandising de la FCEfyN a través del cual la Facultad ofrecerá productos de uso personal como remeras, buzos, tazas, pines, banderines, etc. a los estudiantes, docentes, egresados, y no docentes de esta Casa de Estudios.

Art. 2º).-Autorizar a la Secretaria Técnica de esta Facultad a hacer el llamado oferentes para la implementación de dicho Proyecto.

Art. 3º).- Los productos antes mencionados en el Artículo 1, deberán tener un valor máximo igual al precio de fabricación y no generaran ningún tipo de erogación para la Facultad. La adquisición de los mismos será a través del Área Económica Financiera.

### **ARANCELES**

37) 33442/2015 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar los aranceles para la MAESTRIA EN MANEJO DE VIDA SILVESTRE fijados para la Matricula Anual y Arancel mensual según el siguiente detalle:

-Matricula Anual: MIL PESOS (\$1000) para estudiantes argentinos y CINCO MIL QUINIENTOS (\$5500) para estudiantes extranjeros.

-Arancel: 10 cuotas mensuales durante dos años de MIL PESOS (\$1000) cada una para estudiantes argentinos y de CINCO MIL QUINIENTOS PESOS (\$5500) cada una para estudiantes extranjeros.

**DESIGNACIONES**

38) 15033/2016 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Designar a los siguientes profesores como docentes en la Carrera Maestría en Ciencias de la Ingeniería-Mención en Administración para el año lectivo 2016:

Asignatura: GESTION DE RECURSOS HUMANOS. Profesor: Mgter. Lic. Alejandra J. LUCERO.

Art. 2º).- Los Honorarios de los docentes estarán a cargo de la Carrera de Maestría en Ciencias de la Ingeniería-Mención en Administración y se determinaran oportunamente de acuerdo a la reglamentación vigente.

**AYUDANTES DE PROYECTO DE EXTENSION**

39) 8749/2016 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Designar como Ayudantes de Proyecto de Extensión a los estudiantes de la carrera de BIOLOGIA, Carlos M. IBARRA (DNI: 32.158.729), Valentín ZARATE (DNI: 35.089.516), Pablo Javier MERLO (DNI: 38.501452), Macarena M. MARI (DNI: 34.908.701), María del Mar ÁLVAREZ DE MIGUEL (DNI: 36.431.742), para el CENTRO DE VINCULACION DE ZOOLOGIA APLICADA de la FCEFyN, por el termino de ocho (8) meses.

Art. 2º).- Designar al Prof. Dr. Gerardo LEYNAUD y a la Prof. Dra. Gabriela BRUNO, como Directores de los ayudantes del Proyecto de Extensión.

Art. 3º).- Los Directores de las Ayudantías deberán gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondientes.

**INTERES ACADEMICO**

40) 15422/2016 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Declarar de INTERES ACADEMICO a la participación de docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, al SIMPOSIO DE RADIOCIRUGIA ESTEREOTACTICA, organizado por la FUNDACION MARIE CURIE, a realizarse el día 27 de mayo de 2016, en esta Ciudad.

**5to.- Horario y lugar de la próxima reunión**